

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

📞 996 618 000

📞 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



29 DE JUNIO
DÍA DE
**SAN PEDRO
Y SAN PABLO**



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,443

Lunes, 29 de junio de 2026

Familia de joven fallecida en trágico accidente denuncia demora en entrega del cuerpo de la morgue de Morales



Lavado de Activos de la Fiscal que fue brazo derecho de Rafael Vela Fiscal llena de propiedades y altos pagos bancarios cancelados rápidamente



Luis Dyer: "En Puno tuvimos 95 mil votos. Es el récord histórico del fujimorismo"

SABOR A SELVA REÚNE A MÁS DE 10 MIL VISITANTES Y GENERA ECONOMÍA SUPERIOR A 6 MILLONES DE SOLES

Luis Dyer: “En Puno tuvimos 95 mil votos. Es el récord histórico del fujimorismo”

Para Luis Dyer ya es matemáticamente imposible revertir el triunfo de Fuerza Popular. Acabada la campaña electoral, analiza la estrategia de personeros, el voto regional y extranjero, y la absurda denuncia de fraude.

¿Cuántas de las mesas CCPP (centros poblados) cubrieron? Las mesas 900 mil.

Estas son las famosas mesas 900. Las que ‘Porky’ hizo muy famosas. Cubrimos el 93% de las mesas 900. En estas mesas perdimos 70-30. En las mesas 900, Keiko obtuvo casi 200 mil votos. Antes tenía 95 mil.

¿Cómo hicieron con las actas del extranjero? Nosotros no tenemos recursos, pero nuestros personeros nos mandaron sus copias. Tenemos las originales, pero están repartidas por todo el mundo. Las estamos recuperando poco a poco. Traerlas cuesta. Mandar un DHL cuesta mucha plata. Nosotros, por ejemplo, hicimos el escrutinio de Buenos Aires antes de que lleguen las actas, porque los personeros nos enviaron sus copias. Ya sabíamos que habíamos ganado.

La estrategia fue no perder a cero en las regiones adversas.

Es bien interesante. Un sitio donde perdimos, pero nos recuperamos mucho es Puno. En Puno llegamos al 85% de las mesas. En Puno tuvimos 95 mil votos. Es el récord histórico del fujimo-

rismo. JPP (Juntos por el Perú) quiere vender que se ganó por los votos del extranjero. Pero no. Ganamos por Puno.

En Cusco también salvaron muchos votos. Son goles de visitante.

En Cusco tuvimos 155 mil votos. Piura fue un caso de éxito. Cubrimos el 90% de las actas. Mira, acá están las actas originales que se las dan a los personeros. No son fotocopias. Todo es lacrado y se les entrega personalmente. Acá en total hay 82,514 actas. Logramos cubrir el 89%. Es 89% de todo el Perú.

El arma secreta fue Allan Dyer Quiñonez, tu hijo. ¿Iba al colegio con la hija de Keiko Fujimori?

No, Allan iba al colegio con el hijo de Alan García. Y mi hija Anabella iba al colegio con la hija de Keiko. Se conocen desde bebidas. Mi esposa Mochi conoce mucho a Keiko, años. Ahí empezó la amistad. Allan tiene 22 años, se acaba de graduar de la universidad de Babson College, la número dos en negocios de Estados Unidos. ¡Cómo es la vida! Se graduó en diciembre y le dije: “Hijo, vente a la campaña, necesitamos tu expertise en sistemas”. Las canas explicaban la estrategia, pero él logró graficar. Podíamos armar los mapas de calor. Y sobre todo, en la segunda vuel-

ta, lo más importante fue armar la proyección. Porque así sabíamos dónde iban a pasar los problemas. Entonces la toma de decisión fue muy rápida.

Usaron la data de la primera vuelta.

Exactamente. Nosotros en la primera vuelta, por ejemplo, la estrategia fue usar data de 2021, que era el único referente que teníamos. En cambio, en la segunda vuelta, usamos la data de la primera, que era más fresca. En la primera solo llegamos a 22 mil mesas.

Jaime de Althaus dice que con más personeros en primera vuelta cambiaba la segunda.

Mira, son muchas hipótesis. Todo esto es un tema de números. Lo importante era detectar una anomalía. Y enfocarse en la defensa del voto. Si esto pasó porque no había personeros, ¿qué pasaría si hay personeros? Y ahí es donde marcas la gran diferencia. Y de nuevo, ha habido mesas que hemos perdido.

Pero no por goleada.

Exactamente. Mira, voy a perder, pero me respetas los votos. Pero acá no quiero saber que Keiko está a cero. Ese es el tema. Una estadística

que te va a encantar. En la segunda vuelta, en todo el Perú y PEX (peruanos en el exterior), en las 92,700 mesas, Keiko solo obtuvo cero en 37 mesas.

¿Y dónde están esas mesas?

Repartidas por todo el Perú. Y JPP tuvo solo una. Y no había personeros en esas 37 mesas.

No había. Pero es una probabilidad. Lo que no puede haber es 10 mil mesas a cero, 20 mil mesas a cero. Eso ya es una anomalía. Nosotros, por si acaso, esas mesas ni siquiera las hemos anulado. Porque como no hemos tenido personeros, no nos consta lo que ha pasado.

Además, como dicen, “acta mata voto”.

Hemos estado muy tranquilos. Este trabajo fue intenso. En el extranjero, de las 2,500 mesas, logramos cubrir 1,650. Ese es también un récord internacional. Armar personería en el extranjero es mucho más difícil, es totalmente distinto.

Me contaron que tuvieron geolocalización y hasta Internet de Starlink.

A ver, tratábamos siempre de jugar de locales en vez de mandar a alguien al lugar. Pero lo que sí funcionó mucho fue la comunicación. Y todo era por WhatsApp, por si acaso. Nosotros el día domingo en la noche

no teníamos las actas físicas, pues ya teníamos la foto de las actas. Y ya estábamos procesando la información. Porque algo bien importante era que el lunes en la madrugada Allan y yo teníamos que entregar al CEN de Fuerza Popular nuestra proyección.

Se amanecieron a puro café.

Sí, hasta las 5:30 de la mañana, porque teníamos que reconstruir mesas donde no teníamos las actas. Y teníamos que ver la tendencia, etcétera. La verdad que Allan, con sus 22 años, realmente... Yo con café y él con Red Bull. El trabajo y la presión fueron enormes. Y ya a las 5:30 de la mañana teníamos la proyección. Estábamos en ese momento entre 18,000 y 49,700 votos. Y, bueno, vinimos acá (al local de Fuerza Popular) a las 8 a.m. a informar, y dijimos:

“Mira, va a pasar esto... Seguramente en la tarde se va a revertir la votación. Porque, por ejemplo, entre la 1 a.m. y las 5:30 a.m. Keiko baja casi 550 mil votos. Se veía cómo iba cambiando. Era normal, porque empezaban a llegar los votos de las regiones y se acababan los de Lima. Y dijimos: “Tú tranquila porque todavía no entra PEX. Y hemos hecho la proyección”. Teníamos ya fotos de las actas, como verás, y ya podíamos proyectarlo. Reconstruimos. Y esta es la proyección. Y mira que se cumplió. Tuvimos un margen de error casi casi

chiquito.

Tenían tres tipos de personeros: lobos, soldados y militantes.

Eran los lobos, los soldados y los leales. Los lobos iban a las mesas 900. Los soldados iban a todas las mesas donde, según la proyección, perdíamos. Y los leales iban a las mesas fujimoristas, esas en donde sabíamos que Keiko sacaba una alta votación, porque se veía el mapa de calor. Y no queríamos que nos tumben esas mesas. En las mesas 900 eran 4,700. Cubrimos el 93%. Las otras eran en todo el Perú y las leales eran como unas 6,000 u 8,000.

Dato curioso: pusimos a los leales en las mesas fujimoristas y esas fueron las mesas en las que empezaron a ver los rayones. Y fueron nuestros leales los que denunciaron. Empezaron a hacer escándalo, llamaron a la Fiscalía y a la Policía. Los leales dijeron: “Esta mesa nadie se la tumba”. Y al final ellos, con su capacitación, pidieron las cédulas de votación de repuesto y sacaron las que estuvieron rayadas. Eso fue, a mi punto de vista, una consigna. Porque nosotros detectamos 18 mesas e hicimos 18 denuncias. Pero lo más importante es que, al ver la imagen en todo el Perú de que se estaba arrojando a esas personas y se estaba cometiendo un delito, me parece que se paralizó. La intención para mí, desde un punto de vista técnico, era tumbar la mesa.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Lavado de Activos de la Fiscal que fue brazo Derecho de Rafael Vela Fiscal Ilena de propiedades y altos pagos bancarios cancelados rápidamente

Una denuncia del portal CanalB.pe, replicada por Willax Televisión, cuestiona el patrimonio de la fiscal Manuela Rosana Villar Ramírez, titular de la Primera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos – Segundo Despacho.

Según la investigación periodística, existiría una aparente desproporción entre el patrimonio de la magistrada y los ingresos que percibe como funcionaria pública. La fiscal, quien fue brazo derecho del cuestionado fiscal Rafael Vela Barba e investigó casos complejos como Ecoteva, guarda silencio sobre un asunto que, por su relevancia y transparencia, exige respuestas claras y oportunas.

Según la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), la fiscal Villar cuenta con seis propiedades inmuebles. Sin embargo, el informe se basa únicamente en

tres inmuebles adquiridos por un millón de dólares, cuyos préstamos bancarios fueron cancelados en tiempo récord.

Primero, un departamento en Miraflores valorizado en 250 mil dólares, que fue pagado con una cuota inicial de 25 mil dólares al contado y, por el saldo, la fiscal obtuvo un crédito hipotecario de 969,048 soles para pagarlo en 240 meses.

Dicha deuda empezó a pagarse en julio de 2023. A la fecha, el saldo pendiente es de apenas 46,946 soles; es decir, en 18 meses se habría pagado casi la totalidad del préstamo.

En 2016 compró una casa en Surco cuyo valor era de 430 mil dólares. Pagó una cuota inicial de 141 mil dólares y financió el resto con un crédito hipotecario de 997,050 soles por un plazo de 200 meses; sin embargo, la deuda ya habría

sido completamente cancelada, a pesar de que en el sistema financiero aún figuran las hipotecas.

En 2012, la fiscal adquirió una casa en Monterrico valorizada en 270 mil dólares, que fue pagada en tiempo récord, pese a haber sido nombrada poco antes por el Ministerio Público.

En ese sentido, el abogado penalista Mario Amoretti señala que se estaría ante un caso de enriquecimiento ilícito.

“Si ella gana 10, ¿cómo puede gastar 100? En este caso, si se sostiene que gana 14 mil soles y ha adquirido bienes inmuebles hasta por un millón de dólares, bueno, ¿de dónde ha sacado ese dinero?”, explicó el jurista.

Luego, precisó que la fiscal sostiene que, aparte de sus ingresos en la entidad estatal, también percibe remuneraciones de instituciones privadas.

“Ella dice que es ingreso privado, puede ser de una universidad particu-



ta Nacional
Justicia **Concurso público para la selección y nombramiento**
CONVOCATORIA N° 004-2024-SN/JNJ: ENTREVISTAS PERSONALES

lar, pero lo máximo que están pagando esas casas de estudio son dos mil o tres mil soles mensuales. En este caso estaríamos hablando del delito de lavado de activos, que tiene una pena de hasta 15 años; defraudación tributaria, hasta 12 años; enriquecimiento ilícito, hasta 10 años; y corrupción, hasta 8 años. Y no solo se debe investigar al funcionario, sino también a todo su entorno familiar. Al fiscal de la Nación no le queda más alternativa que disponer una investigación, ya”, precisó.

“¿Cómo una persona que tiene ingresos públicos y privados por 25 mil soles paga una cuota de 40 mil? Esta persona tiene que sustentar con documentación fehaciente, de fecha cierta y fidedigna, cómo paga esa cuota mensual. Acá falta mucho sustento. Las cifras registradas en la Sunarp como monto de compra y como monto del crédito hacen presumir que hubo adelantos de cuotas que no guardan relación con el sueldo, y eso amerita una respuesta del Ministerio Público y de sus órganos de control interno”, agregó.

Víctor Andrés García Belaunde, excongresista de Acción Popular: “No se puede conceder indulto a cualquiera”

“Keiko Fujimori sabe bien lo que es un indulto. No se puede indultar, por ejemplo, al golpista Pedro Castillo”, apunta.

¿Cómo evalúa las declaraciones de la señora Fujimori respecto a posibles indultos?

Las declaraciones de Keiko me parecen muy acertadas y equilibradas, ella no estuvo de acuerdo del indulto de su padre, ella tiene una opinión clarí-

sima de lo que significa un indulto, no se puede indultar a cualquiera; a Pedro Castillo no debería indultarlo, es un golpista, no puedes indultar a un hombre que destruyó la democracia. Mire: a (Jair) Bolsonaro lo sentenciaron a 30 años de cárcel. Ya imagínese, lo que hizo el señor Castillo fue una inconducta muy dura para el Perú. Al señor Alejandro Toledo por su edad pudiera ser eva-

luado su indulto. No podemos hacer lo que hacía Alan García, indultar a 100 o 150 personas en un día. Y en el caso de Betssy Chávez, hay que darle un salvoconducto.

¿Cuál cree sea la forma de trabajo de las bancadas de oposición?

Son bancadas pegadas con baba, a la gente los han escogido entre amigos, no sé que coherencia habrá en

esas bancadas para que trabajen juntas. No sabemos en realidad quienes son los próximos congresistas, conocemos a algunos, pero el 80% son NN, los mochasueldos, los cortaúñas, los comepollo; qué tipos de personajes vendrán.

Yo estuve en tiempos de bicameralidad y unicameralidad. El último Congreso bicameral gastaba al año 40 millones de dólares, 15 para el Senado y 25 millones en diputados; ahora se gastará 500 millones de dólares,

es inaceptable, es una ofensa para el Perú.

¿Qué opina de la postura de Rafael López Aliaga?

Es un error de López Aliaga, que no juramente y se declara la vacancia y asuma el accesitario. Sería burlar la ley y su postulación a teniente alcalde. El JNE tiene que interpretar y hacer un buen análisis, sería un pésimo precedente.

¿Debió Sánchez

protestar en la primera vuelta y no en la segunda?

Exactamente. Si tienes una hipótesis, la hipótesis no te lleva a levantarte y desconocer los resultados. Se equivoca el señor Sánchez. Él debió protestar en la primera vuelta que todo estuvo mal, hoy no hay ninguna razón sólida para los cuestionamientos, salvo para quedar bien con su gente.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Padres requisitorios en Junín: Más de 700 deudores alimentarios son detenidos

Estadísticas revelan el rango de edad predominante entre quienes afrontan procesos judiciales por alimentos.

La lucha contra las personas con requisitoria vigente dejó un importante balance en la región Junín durante los primeros cinco meses y 27 días de 2026.

En ese periodo, la Policía capturó a 3.260 ciudadanos que registraban órdenes de captura por diversos delitos, entre ellos un grupo que llamó especialmente la atención: más de 700 padres investigados por incumplir el pago de la pensión de alimentos a sus hijos.

Las cifras forman parte del reporte policial correspondiente al trabajo desarrollado en la región Junín, donde las fuerzas del orden también detuvieron a 10.106 personas por distintos ilícitos.

Dentro de ese total, los requisitorios representaron una parte significativa de las intervenciones ejecutadas por los agentes durante operativos

realizados en diferentes provincias de la región.

El delito de omisión a la asistencia familiar concentró uno de los mayores números de capturas entre las personas buscadas por la justicia. Según las estadísticas policiales, más de 700 padres afrontaban órdenes de captura por incumplir resoluciones judiciales relacionadas con el pago de la manutención de sus hijos.

Después de este grupo, las autoridades registraron una elevada cantidad de detenidos requeridos por delitos contra el patrimonio, principalmente robos y hurtos, así como por violación sexual y tráfico ilícito de drogas.

Los registros policiales también muestran que las capturas de requisitorios mantienen un ritmo constante durante el año. Cada mes, los operativos permiten intervenir entre 300 y 370 personas que permanecían al margen de la ley

pese a contar con mandatos judiciales vigentes.

Solo durante los últimos días, las fuerzas del orden ejecutaron nuevas intervenciones que reflejan esa tendencia. El miércoles capturaron a 16 personas con requisitoria; el jueves, a otras 10; el viernes, a 11; y el sábado, a 10 ciudadanos que eran buscados por la justicia.

Las estadísticas también revelan el perfil etario de quienes afrontan procesos por omisión a la asistencia familiar. La mayor concentración corresponde a personas de entre 38 y 47 años, seguida por el grupo comprendido entre 28 y 37 años. En tercer lugar aparecen los ciudadanos cuyas edades oscilan entre 48 y 57 años.

La legislación vigente establece consecuencias penales para quienes incumplen las resoluciones judiciales relacionadas con el pago de alimentos. En estos casos, el juez penal puede imponer una



condena de cárcel efectiva y ordenar el internamiento del deudor en un establecimiento penitenciario cuando persiste el incumplimiento de la sentencia.

Sin embargo, el mismo marco legal contempla la posibilidad de modificar esa situación. El magistrado puede disponer la libertad del sentenciado o suspender la ejecución de la pena si el obligado cancela la totalidad de la deuda acumulada junto con los intereses legales correspondientes.

Entre las intervenciones más recientes realizadas durante el fin de semana figuran las capturas de Paúl De la Cruz, de 41 años, quien registra una requisitoria por el delito de omisión de prestación de alimentos.

A esta intervención se suman las detenciones de Saulo Quispe (43), Jaime Vásquez (32) y Máximo Isla G. (37), quienes también aparecían en los registros de personas requeridas por la justicia.

En ese contexto, las autoridades mantienen las acciones de búsqueda para ubicar a ciudadanos con requisitorias vigentes y ejecutar las disposiciones emitidas por el Poder Judicial.

Asesinato de campeón de marinera en Independencia: así ocurrió el crimen y quiénes están detenidos

Hipótesis policial señala un presunto robo que terminó en homicidio.

La muerte de José Antonio Pérez Ferreyros, reconocido multicampeón nacional de marinera y figura apreciada en el distrito de Independencia, continúa bajo investigación.

Según las pesquisas, el artista fue asesinado dentro de su vivienda durante un robo ocurrido la madrugada del lunes 22 de junio.

Las diligencias policiales derivaron en la detención de dos ciudadanos extranjeros, mientras las autoridades continúan con el caso.

Asus 53 años, "Toñito" era admirado por sus logros en la categoría máster de marinera y por su disposición para ayudar a quienes lo rodeaban.

Su ausencia durante varios días despertó la preocupación de sus familiares, quienes mantenían comuni-

cación constante con él.

Ausencia de José Antonio Pérez Ferreyros alertó a sus familiares

La noche del lunes 22 de junio, Pérez Ferreyros regresó a su domicilio luego de participar en un encuentro deportivo.

Las cámaras de seguridad registraron que llegó acompañado de algunos amigos y que se despidió de ellos antes de subir al segundo piso, donde residía.

Con el paso de los días, sus familiares intentaron comunicarse con él mediante llamadas y mensajes, pero no obtuvieron respuesta. Ante esa situación, decidieron acudir a la vivienda para verificar su estado.

Los sobrinos de la víctima forzaron la puerta de ingreso al inmueble y encontraron el cuerpo de

José Antonio tendido sobre la cama con evidentes signos de violencia.

Cámaras de seguridad e investigación

Tras el hallazgo, los agentes de la División de Homicidios de la Dirincri iniciaron una revisión de las cámaras de videovigilancia de la zona para reconstruir los últimos movimientos relacionados con el crimen.

Las grabaciones permitieron detectar que, alrededor de las 4:24 de la madrugada del día del asesinato, un individuo encapuchado ingresó al predio.

Minutos después, las cámaras lo registraron cuando salió con diversas pertenencias de la víctima, entre ellas mochilas, un teléfono celular y el router de internet.

Las imágenes también mostraron que el sospechoso llevaba un guante en una de sus manos, presuntamente



para evitar dejar rastros durante el robo.

Según las investigaciones, ese detalle resultó clave para orientar las pesquisas y acelerar la identificación de los involucrados.

Hipótesis policial

Las investigaciones llevaron a los detectives hasta Sebastián Giobanny González Cardona, alias "Jamby", ciudadano colombiano a quien la Policía señala como el presunto autor intelectual del crimen.

De acuerdo con las autoridades, el investigado permanecía en la zona aparentando ser un mendigo.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Puente y carretera a Sauce avanzan con normalidad: inspección confirma calidad de materiales y 18 % de ejecución



El Gobierno Regional de San Martín informó que la construcción del puente y la carretera hacia el distrito de Sauce registra un avance físico del 18 %, luego de una inspección técnica realizada por especialistas de la Gerencia Regional de Infraestructura.

La jornada de supervisión fue liderada por el gerente regional de Infraestructura, Fidel Calle Santisteban, junto a un equipo técnico que verificó el estado de la obra, las condiciones constructivas y la calidad de los materiales empleados en la ejecución del proyecto.

De acuerdo con el informe técnico, la obra se desarrolla con normalidad y dentro del cronograma previsto.

Asimismo, se constató que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares esta-

blecidos para garantizar una infraestructura segura, resistente y de calidad. En relación con las observaciones difundidas por la Contraloría General de la República sobre la presencia de presuntos fierros oxidados, el Gobierno Regional precisó que la inspección de campo permitió comprobar que los materiales evaluados se encuentran aptos para su uso y cumplen con las condiciones previstas en el expediente técnico y la normativa vigente.

Finalmente, la entidad regional reafirmó su compromiso con la transparencia, el monitoreo permanente de las obras públicas y la ejecución responsable de proyectos estratégicos que permitan mejorar la conectividad e impulsar el desarrollo económico y social de la región San Martín.

Cinco acciones urgentes ante un fuerte fenómeno de El Niño costero

El país ya no está en etapa de prevención, sino de preparación. Expertos plantean medidas inmediatas para reducir el impacto del evento.

El fenómeno de El Niño costero ya está en curso en el país y es momento de prepararse para un impacto de magnitud fuerte en los próximos meses, según el último reporte de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen).

Juvenal Medina, presidente del Centro de Estudios y Prevención de Desastres (Predes), dio a conocer las cinco acciones inmediatas que el Eje-

cutivo y los gobiernos regionales y locales deben realizar para proteger a la población y evitar un desastre como en años anteriores. A su vez, Manuel Asmat, decano del Colegio de Ingenieros de Piura (CIP), analizó el caso de esa región, golpeadísima en cada Niño costero, y mencionó lo que debe hacerse para reducir el riesgo.

“El concepto de prevención no corresponde en este caso. La prevención es cuando no existen zonas de riesgo ni daño inminente. Aquí lo que toca es la preparación para afrontar emergencias y de-

sastres. Quedan unos meses de tiempo, trabajemos con base en un escenario de referencia crítico, como en 97-98, donde resultaron afectados 18 departamentos y el mar se calentó diez grados por encima de lo normal”, declaró Medina.

Bajo este probable escenario, el especialista recomendó, primero, fortalecer la capacidad de preparación y respuesta de los gobiernos locales y su plataforma de Defensa Civil. Esto permitirá desarrollar acciones esenciales para ganar seguridad en zonas donde hay población expuesta, como quebradas, cauces de ríos y cuencas ciegas.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

SABOR A SELVA REÚNE A MÁS DE 10 MIL VISITANTES Y GENERA ECONOMÍA SUPERIOR A 6 MILLONES DE SOLES

La cuarta edición del festival consolidó a Juanjuí como un importante destino de promoción gastronómica, turística, cultural y productiva de la Amazonía peruana.

Con la participación de más de 10 mil visitantes, culminó el IV Festival Amazónico "Sabor a Selva" Juanjuí 2026, evento que durante tres días generó un movimiento económico superior a los S/6 millones 292 mil, consolidándose como una de las principales plataformas de promoción de la gastronomía, el turismo y la cultura de la región San Martín.

El balance del festival refleja ventas por 71,117.00 soles en la zona gastronómica y 58,505.50 soles en la zona productiva, resultado de la participación de decenas de emprendedores y productores de San Martín, Amazonas, Huánuco, Piura, Huancayo, Junín, Tingo María que ofrecieron alimentos, bebidas, artesanías, productos agroindustriales y otros artículos representativos de la Amazonía peruana en los 64 stands habilitados para esta edición.

Asimismo, la Rueda de Ne-

gocios "Conectando Origen y Mercados" reunió a 8 empresas compradoras nacionales y 12 organizaciones ofertantes de la región San Martín, generando 56 citas de negocios que permitieron concretar intenciones de compra y acuerdos comerciales por un valor de más de 5 millones 730 mil soles. De igual manera, el festival dinamizó la economía de Juanjuí al incrementar la demanda de servicios de hospedaje, alimentación, transporte y comercio local, generando un movimiento económico local estimado en 432 mil soles.

Como parte de la programación, el festival desarrolló actividades orientadas a fortalecer la identidad cultural y las capacidades productivas de la región. Entre ellas destacaron demostraciones gastronómicas con insumos amazónicos, conversatorios sobre cocina

tradicional y ancestral, concursos, presentaciones artísticas, exhibiciones culturales, desfiles de moda artesanal y espacios de promoción turística, que congregaron a familias, visitantes y especialistas del sector.

En la ceremonia de clausura a cargo del Gobierno Regional San Martín reunió a representantes de instituciones públicas y privadas, expositores y ciudadanía, quienes coincidieron en destacar el impacto del festival como una estrategia para impulsar el desarrollo económico, promover el turismo y revalorar el patrimonio gastronómico y cultural de la Amazonía.

El éxito de esta cuarta edición demuestra que el trabajo articulado entre instituciones, productores, emprendedores y la ciudadanía fortalece el desarrollo regional y contribuye a posicionar a San Martín como un destino referente de la gastronomía, el turismo y la cultura amazónica. El IV Festival Ama-



zónico "Sabor a Selva" Juanjuí 2026 concluye dejando un balance positivo para la economía local y consolidando el valor de la Amazonía como motor de identidad, innovación y crecimiento.

JNE decidirá si desaparecen partidos de Jorge Nieto y Ricardo Belmont



Buen Gobierno y Obras, que lograron curules en el Congreso bicameral, podrían perder su inscripción por no cumplir requisitos en las elecciones regionales y municipales.

La conformación del

próximo Congreso bicameral ha dejado un escenario inédito en la política peruana. el Partido Cívico Obras, liderado por Ricardo Belmont, y el Partido del Buen Gobierno, encabezado por Jorge Nieto, lograron superar

la valla electoral y obtener escaños tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. Sin embargo, ambas agrupaciones se encuentran hoy al borde de perder su inscripción

en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

La paradoja radica en que los dos partidos no habrían cumplido con el requisito legal de presentar un número mínimo de candidaturas para las elecciones regionales y municipales de este año. Así las cosas, Perú podría tener organizaciones con bancadas en el Congreso, pero sin personería jurídica vigente.

El caso ha abierto un intenso debate. La legislación electoral actual premia con escaños a las agrupaciones que obtienen respaldo ciudadano a nivel nacional, pero castiga a esas mismas organizaciones si incumplen requisitos de participación subnacional. Una evidente contradicción nor-

mativa que tendrá que dilucidar el propio JNE.

Al respecto, el especialista en derecho electoral José Manuel Villalobos señaló que sería importante que ese pronunciamiento del máximo ente electoral se produzca antes de que se active formalmente el proceso de cancelación de estos dos partidos políticos. "A partir del primer día hábil de enero, el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) evaluará qué agrupaciones no cumplieron con los requisitos y les aplicará la cancelación. Luego podrán apelar y finalmente el JNE tendrá que resolver".

¿Existe alguna forma para que conserven su inscripción? Una de las alternativas para evitar ese escenario fue planteada por el abogado electoral José Tello, quien conside-

ra que el JNE podría interpretar que la participación en las elecciones primarias también satisface el requisito de participación política exigido por la ley.

"La única solución que hay a la vista radica en que el JNE interprete la inscripción de candidaturas para elecciones primarias. Si el propio Jurado ya ha reconocido efectos jurídicos a las precandidaturas en normas recientes, como el reglamento sobre dádivas para las elecciones regionales y municipales y el reglamento de publicidad estatal, donde las restricciones y obligaciones empiezan a aplicarse desde la etapa de precandidaturas, entonces también podría entenderse que existe participación política desde ese momento", sostuvo.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

¡Terror en pleno centro de Tarapoto! Delincuentes incendian motocicleta a pocas cuadras de la comisaría

Momentos de terror vivieron los vecinos del jirón Leoncio Prado, cuadra 5, luego de que un grupo de sujetos que al parecer serían vándalos incendiara una motocicleta en plena vía pública, a escasas cuadras de la Comisaría de Tarapoto y de la División de Investigación Criminal (Divincri).

De acuerdo con el testimonio de una vecina, los presuntos responsables llegaron a bordo de varias motocicletas, gritando y causando desorden. En cuestión de segundos derribaron una motocicleta, le rociaron un líquido inflamable y le prendieron fuego antes de darse a la fuga.

El incendio generó pánico entre los moradores, quienes inicialmente evitaron salir de sus viviendas por temor a una posible explosión o a ser agredidos. Sin embargo, algunos vecinos decidieron intervenir y utilizaron agua para controlar las llamas hasta la llegada de las autoridades.

La testigo cuestionó que un hecho de esta naturaleza ocurriera en pleno centro de la ciudad y tan cerca de dependencias policiales. “Da miedo. Estamos a dos cuadras de la Divincri y a tres de la comisaría. No es posible que sucedan estos actos vandálicos en una zona tan tran-

sitada”, manifestó.

Asimismo, indicó que este tipo de incidentes y el paso de grupos de motociclistas gritando durante las noches, especialmente los fines de semana, se han vuelto recurrentes, por lo que pidió a la Policía Nacional y al Serenazgo reforzar el patrullaje para prevenir nuevos hechos de violencia.

El propietario de la motocicleta llegó posteriormente al lugar acompañado por personal de Serenazgo y encontró su vehículo seriamente dañado por el fuego. Hasta el momento, las autoridades investigan las circunstancias del ataque y buscan identificar a los responsables.



Moquegua acatará paro indefinido desde el martes 30 de junio por ley que modificaría su territorio



Gilia Gutiérrez, gobernadora regional de Moquegua, anunció que las medidas se radicalizarán para rechazar la ley aprobada.

Gilia Gutiérrez, gobernadora regional de Moquegua, anunció que la región acatará un paro indefinido desde el martes 30 de junio como medida de rechazo a

la aprobación del proyecto de ley N.º 11658 que, según señaló, podría reducir su territorio.

“(¿Podríamos tener otro ‘Moqueguazo’?) Yo estoy segura que sí. Nuestra gente de Moquegua no va a ceder ni un solo centímetro. Nosotros como autoridades también tenemos esa agenda. Es-

tamos defendiendo nuestra integridad territorial y los recursos que le corresponden a los moqueguanos”, declaró Gutiérrez en RPP.

La gobernadora resaltó que urge ponerle “fin” al tema y confía en que el presidente Balcázar observará la ley.

“Para tranquilidad de las dos regiones la solución está

en primero observar la ley. Luego convocamos a un grupo de trabajo para delimitar los límites entre Moquegua y Tacna. No nos oponemos a que Tacna se ordene internamente, pero creemos que esa no es la solución”, anotó.

Con el propósito de dialogar, informó que el martes todos los alcaldes de Moquegua se presentarán en el Congreso y esperan ser atendidos. Asimismo, confía en que Balcázar resolverá el problema.

“El presidente tiene la oportunidad de no dejar un conflicto social mayor en el sur del país”, manifestó.

Sobre la ley El Proyecto de Ley N.º 11658/2024-PE plantea el saneamiento de tramos territoriales de la provincia de Jorge Basadre y de algunos de sus distritos. Específicamente, la iniciativa busca “sanear límites en dos ámbitos específicos: el tramo de colindancia interprovincial entre Jorge Basadre y

Candarave, así como el tramo de colindancia interdistrital entre Locumba e Ilabaya”.

En el pleno del Congreso del pasado 23 de junio, la ley fue aprobada con 78 votos a favor y se le exoneró de segunda votación. Hasta el momento, el presidente Balcázar no ha colocado su firma sobre la fórmula aprobada por el Congreso.

Gobernador de Tacna rechaza supuesta afectación a territorio de Moquegua

Por su parte, el gobernador de Tacna, Luis Torres Robledo, rechazó la supuesta afectación al territorio de Moquegua y exhortó al mandatario a convocar una mesa de diálogo con las autoridades de Tacna.

“En ningún momento hemos tocado terrenos de Moquegua ni nada por el estilo. Son 135 km de la línea fronteriza, de límites entre los pueblos dentro de Tac-

na, no entre Moquegua. Alguien les ha informado mal a nuestros queridos hermanos de Moquegua”, relató.

Seguidamente, explicó que el objetivo es mejorar las condiciones para los ciudadanos.

“Hay cinco pueblos que pertenecían en la creación, los pusieron en Candarave. La provincia de Candarave (Tacna) no tiene recursos para atenderlos como tal. Los pueblos con su legítimo derecho dijeron ‘no queremos pertenecer a Candarave porque no tienen cómo ayudarnos. Queremos pertenecer a Ilabaya’, que ellos sí reciben una gruesa cantidad de dinero por el canon minero porque la mina de Toquepala queda en su territorio, en Ilabaya (Tacna). Entonces, lo que se está haciendo acá es darle conformidad al deseo de los pueblos que quieren pertenecer a Ilabaya”

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

JUANJUÍ: ACOPAGRO celebra su 29 Aniversario con colorido pasacalles

Con una extraordinaria presentación de los diversos comités y de los equipos técnicos de la Cooperativa ACOPAGRO, se vivió una jornada llena de color, música, entusiasmo y alegría como parte de las celebraciones por el 29.º aniversario de creación institucional de esta importante organización cooperativa.

La actividad permitió fortalecer el vínculo entre la cooperativa y la población, que se congregó en gran número para apreciar el paso de las delegaciones participantes, las cuales desfilaron con creatividad, identidad y espíritu de integración, recibiendo el reconocimiento y los aplausos del público.

El evento estuvo liderado por el gerente de la cooperativa, Gonzalo

Ríos, quien acompañó el desarrollo de esta significativa actividad, destacando el compromiso y la participación de los diferentes comités y del equipo técnico, protagonistas de una celebración que reafirma la unidad y el trabajo conjunto que caracteriza a ACOPAGRO.

Tras la evaluación del jurado, los comités Nueva Vida y El Provenir fueron los ganadores del concurso, gracias a la creatividad, organización y entusiasmo demostrados durante su participación. En la categoría de equipos técnicos, los ganadores fueron los equipos de Medio Ambiente y Almacenes, que destacaron por la originalidad de sus presentaciones y el mensaje institucional transmitido.



Familia de joven fallecida en trágico accidente denuncia demora en entrega del cuerpo de la morgue de Morales



El dolor embarga a familiares y amigos de Sheryl Karlita Rengifo Torres (29), quien perdió la vida junto a su pareja, Piero Alessandro Ríos Vásquez (20), en un trágico accidente de tránsito ocurrido la tarde del último sábado en la carretera Fernando Belaúnde Terry Sur, a la altura del sector Yacucatina.

La joven pareja se desplazaba en motocicleta con destino al distrito de Pucacaca, en la provincia de Picota, para visitar a los padres de Sheryl, como acostumbraban hacerlo casi todos los fines de semana. Sin embargo, el viaje terminó en tragedia tras impactar frontalmente con

tra un tráiler que circulaba de sur a norte. Ambos fallecieron instantáneamente debido a la violencia del choque.

Los familiares llegaron hasta la morgue del distrito de Morales con la esperanza de retirar los cuerpos para brindarles cristiana sepultura. No obstante, denunciaron que el proceso se prolongó

por varias horas debido a la falta de personal y de un fiscal de turno, situación que generó angustia e indignación entre los deudos.

Lilia Rengifo Maco, prima de Sheryl, contó que la familia conoció la identidad de las víctimas varias horas después del accidente, cuando las autoridades identificaron a Piero por el Documento Nacional de Identidad que llevaba consigo y posteriormente confirmaron que la motocicleta estaba registrada a nombre de la joven.

“Mi prima siempre llamaba a su mamá antes de emprender el viaje para avisarle que ya venían rumbo a Pucacaca. Esta vez esa llamada nunca llegó”, recordó entre lágrimas.

Asimismo, indicó que cuando llegaron al lugar del accidente, alrededor de las 6:30 de la tarde, el cuerpo de Sheryl aún permanecía en la vía, siendo levantado pocos minutos después. La espera continuó en la morgue, donde inicialmente les informaron que la entrega del cuerpo podría realizarse recién el martes debido al feriado, situación que finalmente pudo resolverse gracias al apoyo de personas allegadas.

Tras ser preparado en una funeraria, el cuerpo fue trasladado durante la madrugada al centro poblado Las Palmas, en el distrito de La Banda de Shilcayo, donde era velado junto al de su pareja. Posteriormente, fue llevado a Pucacaca, donde familiares, amigos y vecinos le rindieron un emotivo recibimiento.

Los familiares informa-

ron que el sepelio incluirá un recorrido por las principales calles del distrito, la plaza de armas y la institución educativa donde Sheryl cursó sus estudios, como un homenaje a quien describen como una mujer alegre, solidaria y muy querida por su comunidad.

“Siempre la recordaremos con esa sonrisa que la caracterizaba. Era una persona noble, que nunca guardó rencor y que transmitía alegría a quienes la conocían”, expresó su prima.

La tragedia ha causado una profunda conmoción en la región San Martín, mientras familiares y amigos exigen que las autoridades continúen con las investigaciones para esclarecer las circunstancias del fatal accidente.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

FESTEJEMOS NUESTRO DÍA: HERMANO MASÓN

El Día del Masón, conmemorado internacionalmente cada 24 de junio, recuerda la fundación de la Gran Logia de Londres en 1717, acontecimiento que marcó el nacimiento de la masonería especulativa moderna y que, años más tarde, daría origen a la Gran Logia Unida de Inglaterra.



Escrito por:
Edwin Vásquez M.

En la festividad de San Juan Bautista, representantes de cuatro logias que funcionaban en Londres se reunieron en la taberna The Goose and Gridiron (El Ganso y la Parrilla), ubicada cerca de la Catedral de San Pablo, y por una costumbre propia de la época, las logias solían identificarse con el nombre del establecimiento donde celebraban sus reuniones, por ello es que participaron las logias: The Goose and Gridiron, The Crown (La Corona), The Apple Tree (El Manzano) y The Rummer and Grapes (La Copa y las Uvas), las cuales acordaron constituir una autoridad común bajo la denominación de Gran Logia de Londres. En dicha ocasión fue elegido Anthony Sayer como el primer Gran Maestro.

Es importante recordar que las tabernas del siglo XVIII no eran simples establecimientos para el consumo de bebidas, ni lugares de escasa reputación como suele imaginarse en la actualidad. Por el contrario, constituían auténticos centros de

encuentro social, comercial, político e intelectual, frecuentados por ciudadanos respetables y hombres ilustrados de la época. Además de ofrecer vino y alimentos de calidad, disponían de salones privados destinados a reuniones y debates, circunstancia que favoreció que los masones eligieran uno de estos espacios para dar nacimiento a la Gran Logia de Londres y Westminster.

Por todo ello, hagamos de nuestro Día del Masón una verdadera jornada de fraternidad, memoria y propósito; una oportunidad para el recogimiento y la reflexión sobre la augusta trilogía que inspira a nuestra Orden: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Para la masonería peruana, esta fecha posee un significado especial. No solo celebramos la rica historia y las tradiciones de una institución universal, sino que también rendimos homenaje a todos los QQ:HH: que, a lo largo de los siglos, han contribuido al engrandecimiento de nuestra fraternidad. Del mismo modo, quienes hoy integramos la Orden debemos seguir las huellas de aquellos preclaros masones que dejaron un legado impecable de servicio y virtud, como el Q:H: Almirante Miguel Grau Semina-



rio y el Q:H: Protector José de San Martín, ejemplos de amor a la verdad, perfeccionamiento moral, progreso de la patria y servicio a la humanidad.

Un masón ejemplar no se distingue por guardar secretos, sino por las virtudes que practica y la luz que proyecta sobre el mundo. Por ello, debemos reafirmar permanentemente los principios y deberes que aprendemos en nuestros talleres, tales como: La Búsqueda de la Luz que, representa el compromiso inquebrantable con el estudio, el conocimiento y la verdad, desterrando

la ignorancia mediante la educación y el ejemplo. La Cadena de Unión que, simboliza el vínculo fraternal que une a los hombres de bien del Oriente Peruano y del mundo, sin distinción de origen, raza, condición o distancia, recordándonos que todos somos iguales en dignidad. El Trabajo en Logia que, nos exige desbastar nuestra Piedra Bruta interior para transformarnos en sillares útiles a la sociedad, capaces de construir puentes de entendimiento donde otros levantan muros de división, intolerancia o sectarismo, que dañan cualquier organización social, y mucho más a nuestra orden.

Que la tolerancia y la humildad guíen siempre nuestros pasos, y que la fortaleza nos permita perseverar frente a la irracionalidad, soberbia y la intolerancia de quienes creen poseer toda la verdad.

Que este día sea una oportunidad sagrada para renovar nuestros juramentos de solidaridad, mantener encendida la llama de la fraternidad y continuar edificando templos a la virtud y profundas fosas a los vicios que debilitan al hombre y afectan la armonía de nuestros talleres.

Seamos celosos guardianes de nuestra institución, procurando que solo hombres libres, de buenas costumbres y elevados principios ingresen a nuestras columnas para fortalecer la obra común.

Reciban un Triple Abrazo Fraternal todos los QQ:HH: esparcidos sobre la superficie de la Tierra y, de manera especial, aquellos que trabajan en los valles del Perú, decorando sus columnas y laborando con el Nivel, la Plomada y el Compás, bajo la mirada del G:A:D:U:.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

PCM consolida despliegue humanitario en Venezuela y brigada peruana rescata con vida a sobreviviente

El envío de la ayuda humanitaria se ejecutó hoy mediante un avión Hércules de la Fuerza Aérea del Perú.

Con el firme propósito de brindar asistencia a la República Bolivariana de Venezuela frente al impacto de los recientes sismos, el Gobierno nacional, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), impulsó la respuesta conjunta de los sectores del Ejecutivo para concretar un despliegue operativo que permita socorrer inmediatamente a las familias damnificadas.

Para ese fin, la PCM autorizó al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) el traslado de un cargamento de bienes alimentarios y de abrigo valorizado en más de 278 mil soles. Este despacho se ejecutó este domingo mediante una aeronave Hércules de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), la cual



partió desde el Grupo Aéreo N.º 8, en el Callao, hacia la ciudad de Caracas.

El soporte logístico permitirá la entrega de víveres esenciales, cocinas, ollas y utensilios de aseo personal. Asimismo, la donación incluye módulos de techo conformados por cincuenta carpas para cinco personas, camas plegables de metal, mosquiteros y botas de PVC, elementos destinados a cubrir las carencias más urgentes de la población vulnerable.

Esta medida complementa la labor en el territorio de 40 especialistas del Grupo USAR (búsqueda y rescate urbano por sus siglas en inglés) del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Este escuadrón logró rescatar con vida a una mujer de 60 años que permaneció atrapada durante casi tres días bajo los escombros de un edificio de 15 pisos colapsado por los sismos. El éxito fue posible gracias a una operación articulada con rescatistas de El Salva-

dor y personal de Protección Civil de Venezuela.

Esta rápida respuesta de Estado refleja la labor coordinada con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Defensa, carteras que facilitaron los canales diplomáticos y operativos. El envío de la asistencia humanitaria se oficializó mediante la Resolución Suprema N.º 189-2026-PCM. Estas acciones se ejecutan en estricta consonancia con lo afirmado durante la semana por el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Luis Arroyo, quien reafirmó la vocación solidaria del Perú y recordó el auxilio brindado por la nación vecina durante el terremoto de Pisco en 2007. “Por supuesto que ayudaremos a nuestros hermanos venezolanos, como ellos también lo hicieron con nosotros”, enfatizó el jefe del gabinete ministerial.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

PCM: Policía Nacional y Senamhi unen esfuerzos para combatir la minería ilegal con el uso de herramientas y estudios climáticos

Se podrá planificar intervenciones con mayor precisión reduciendo riesgos por condiciones climáticas adversas.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno, lideró una reunión de articulación y coordinación para potenciar la capacidad operativa de la Policía Nacional en la lucha contra la minería ilegal, mediante el uso de tecnología climática de vanguardia.

La iniciativa busca integrar la información técnica especializada de monitoreo y predictibilidad climática proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) en la hoja de ruta de las intervenciones policiales, a fin de planificar las intervenciones con mayor precisión, reduciendo riesgos por condiciones climáticas adversas y evitando reprogramaciones que generan gastos adicionales al Estado.

El fortalecimiento de las capacidades de la Policía



Nacional responde a la Política General de Gobierno presentado por el premier Luis Arroyo ante el Congreso de la República que prioriza la

seguridad ciudadana y la implementación de estrategias firmes contra la minería ilegal.

Gracias a este enfoque

articulado, el Gobierno logró que entre enero y mayo de 2026, se ejecutaran 710 operativos a nivel nacional, con la incautación y destrucción de bienes e insumos por un va-

lor superior a los S/ 1200 millones.

La reunión, liderada por la jefe de Cumplimiento de Gobierno de la PCM, Romina Caminada, es parte de una serie de coordinaciones técnicas para optimizar las acciones que realiza la Dirección del Medio Ambiente, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de los plazos programados.

Información oportuna y planificada

Los representantes de la Policía presentes en la cita reafirmaron la importancia de articular acciones con el Senamhi, a fin de contar con información oportuna sobre pronósticos meteorológicos e hidrológicos que contribuya a una mejor planificación de las intervenciones especializadas frente a la minería ilegal.

En la reunión participó el Alto Comisionado para

el Combate de la Minería Ilegal, Rodolfo García Esquerre, con el fin de alinear este espacio de articulación de forma integral en el marco de la Estrategia Nacional para la Reducción e Interdicción de la Minería Ilegal en el Perú al 2030.

También participaron representantes del Ministerio del Interior, Estado Mayor de la Policía Nacional y Comando de Operaciones Policiales, así como funcionarios de la -Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica, Subdirección de Predicción Climática y Subdirección de Predicción Meteorológica del Senamhi.

Con esta reunión de articulación, el Gobierno reafirma su compromiso de utilizar todas las herramientas técnicas y científicas del Estado para garantizar una intervención pública más coordinada, especializada y efectiva en defensa de todos los peruanos.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Moyobamba logra su segundo Récord Guinness con la porción de Avispa Juane más grande del mundo

La ciudad de las Orquídeas volvió a hacer historia al obtener su segundo Récord Guinness, tras lograr oficialmente el reconocimiento por preparar la porción de Avispa Juane más grande del mundo, una hazaña que enaltece la gastronomía amazónica y fortalece la identidad cultural de la región San Martín. El récord fue alcanzado gracias al esfuerzo conjunto de cientos de mujeres y varones que participaron en la elaboración de 4,947 avispa juanes, los cuales conformaron una gigantesca porción con un peso total de 1,443 kilogramos, superando ampliamente las marcas registradas por preparaciones similares en otras partes del mundo. La certificación fue anunciada durante una emotiva ceremonia realizada en la Plaza de Armas de Moyobamba, donde autoridades, organizadores y miles de ciudadanos celebraron el histórico

reconocimiento que posiciona a la ciudad como un referente internacional de la gastronomía peruana. La preparación demandó semanas de organización, coordinación y trabajo conjunto entre instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones sociales y la población, que unieron esfuerzos para mostrar al mundo una de las recetas más representativas de la Amazonía peruana.

Con este nuevo logro, Moyobamba suma su segundo Récord Guinness, consolidándose como un destino turístico y gastronómico de importancia internacional, al tiempo que reafirma el orgullo de sus tradiciones y el compromiso de preservar su patrimonio cultural para las futuras generaciones. (Jorge Canales)



Piden respeto para peatones ante mototaxis mal estacionados en la Ciclovía de Moyobamba



Ciudadanos de Moyobamba expresaron su preocupación por la presencia de mototaxis que permanecen estacionados de manera indebida en la zona peatonal ubicada en los exteriores de una discoteca, en el sector de la Ciclovía, generando serias dificultades para el libre tránsito de las personas. Los vecinos denunciaron que esta situación obliga a peatones, entre ellos adultos mayores, niños y personas con discapacidad, a desplazarse por espacios reducidos o incluso por la vía vehicular, incrementando el riesgo de sufrir accidentes. Asimismo, hicieron un llamado a los conductores

nadas exclusivamente al tránsito peatonal y actúen con mayor responsabilidad y consideración hacia los ciudadanos.

Los denunciantes también solicitaron la intervención de las autoridades competentes y de la Policía de Tránsito para realizar operativos de fiscalización que permitan recuperar estos espacios públicos y garantizar la seguridad de quienes transitan diariamente por la zona. Señalaron que el respeto a las normas de tránsito y a los espacios destinados para los peatones es fundamental para promover una convivencia vial ordenada y segura en la ciudad. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Segundo día de “Sabor a Selva” pone en valor los saberes ancestrales y la innovación gastronómica

El público disfrutó de una programación que fusionó tradición, aprendizaje y creatividad, resaltando la riqueza cultural y gastronómica de San Martín.

La cocina tradicional amazónica fue protagonista en el segundo día del IV Festival Amazónico Sabor a Selva - Juanjuí 2026 con el desarrollo del conversatorio “Cocina Tradicional Ancestral con Identidad” y una serie de demostraciones culinarias que pusieron en valor los saberes, técnicas e ingredientes que forman parte del patrimonio gastronómico de la región.

El conversatorio reunió a Elia García de Reátegui, embajadora de la Marca San Martín, y Andrea Pinedo Vela, embajadora gastronómica de Juanjuí, quienes compartieron sus experiencias y reflexionaron sobre la importancia de preservar las recetas y conoci-

mientos transmitidos de generación en generación, fortaleciendo la identidad cultural de los pueblos amazónicos.

Como parte de la programación, la demococina permitió al público conocer de cerca la preparación del tradicional Pincante de Congope, a cargo de Andrea Pinedo Vela, quien destacó el valor de este emblemático plato como expresión de la herencia culinaria de la provincia de Mariscal Cáceres.

La jornada gastronómica continuó con la participación del chef Franklin Mori Mideyros, quien presentó el Paiche de Naranja; mientras que Elia García elabo-



boró un Paiche a la parrilla empanizado con harina de makaco sobre puré de pandisho, resaltando el potencial

de los insumos amazónicos en propuestas innovadoras. Asimismo, Keyns Valdez ofreció una demostración de ba-

risimo y mixología con una bebida espirituosa a base de crema de cacao.

tradiciones de San Martín.

La participación de chefs, embajadores gastronómicos y especialistas permitió al público vivir una experiencia que fusionó tradición, innovación e identidad amazónica. A través de cada preparación ancestral a través de cada preparación, el IV Festival Amazónico “Sabor a Selva” Juanjuí 2026 reafirma su compromiso con la preservación de los saberes ancestrales, la promoción de los productos locales y el fortalecimiento de la gastronomía como una expresión viva del patrimonio cultural.

El programa también incluyó la participación de Iván Romero Vela, quien presentó una propuesta de coctelería con valor amazónico, revalorizando la cultura ancestral a través del uso de insumos representativos de la región y técnicas que resaltan la identidad de la Amazonía. De igual manera, Óscar Mendoza sorprendió al público con la preparación del Collis de San Juan y el Punch Amazónico, bebidas que reflejan la riqueza de los sabores y



La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Mujer es acusada de agredir a menor para arrebatarle un premio durante celebración de San Juan Chico en Soritor

Un presunto caso de agresión contra una menor de edad generó indignación entre los asistentes a las celebraciones de San Juan Chico en el distrito de Soritor, durante la tradicional actividad de la tumba de humshas. De acuerdo con testigos, la menor había obtenido legítimamente un premio consistente en un par de zapatillas; sin embargo, una mujer habría reaccionado de manera violenta al intentar quitárselas, jalándole el cabello en presencia de decenas de personas. El incidente fue registrado por varios asistentes con sus teléfonos celulares y los videos se difundieron rápidamente en redes sociales, donde provocaron numerosas muestras de rechazo y pedidos para

que las autoridades investiguen lo ocurrido. Los presentes manifestaron su preocupación por el hecho, señalando que este tipo de comportamientos empañan una festividad que se caracteriza por promover la unión familiar, la convivencia y el respeto entre los participantes.

Hasta el momento no se ha informado si la familia de la menor presentó una denuncia formal; sin embargo, ciudadanos exhortaron a las autoridades competentes a esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes, especialmente al tratarse de una presunta agresión contra una menor de edad. (Jorge Canales)



La revolución verde 'bottom-up' que propone Mary Casa Salazar para el Perú



Frente a siglos de dependencia extractivista, la investigadora plantea empoderar a las comunidades locales y fusionar la innovación tecnológica con los saberes ancestrales para construir una economía verdaderamente descentralizada e inclusiva.

El Perú enfrenta el reto de reducir su dependencia económica de la exportación de materias primas. Para la investigadora Mary Casa Salazar, autora del libro *La transformación verde en el Perú*, una posible ruta pasa por fortalecer las capacidades productivas desde los territorios. En entrevista con *Inforegión*, la autora explicó los principales puntos de su propuesta, basada en un enfoque "bottom-up" o de abajo hacia arriba, que plantea dar mayor protagonismo a las comunida-

des locales, articular tecnología con saberes tradicionales y promover nuevas alternativas económicas en las regiones del país.

El verdadero obstáculo: La ceguera institucional

Contrario a lo que suele pensarse, Casa sostiene que el principal freno para la diversificación productiva en el Perú no es meramente económico, sino institucional. Durante décadas, el Estado ha enfocado sus políticas de desarrollo en administrar sectores extractivos tradicionales como la minería y los hidrocarburos. Mientras tanto, un sinnúmero de iniciativas locales ligadas a la agroindustria sostenible, la bioeconomía, el turismo comunitario y la

economía circular han sobrevivido fragmentadas y con escaso apoyo gubernamental.

Inspirada en el enfoque del politólogo Paul Sabatier, la investigadora argumenta que el éxito de cualquier política pública depende de los actores que operan en el territorio, pues son ellos quienes realmente conocen las necesidades y restricciones de su contexto. La solución, por tanto, pasa por construir una gobernanza multinivel que articule a gobiernos regionales y locales con universidades, empresas, cooperativas y comunidades indígenas. El objetivo no es inventar sectores desde cero, sino escalar los ecosistemas productivos que ya han demostrado ser exitosos a nivel regional.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas
Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎ 042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎ 042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Proponen que ejecución del Hospital Referencial MINSA Juanjuí sea por la modalidad de Obras por Impuestos



Escribe:
Víctor Guzmán Hurtado
Tc. Sanitario (Jubilado)
Hospital MINSA Juanjuí

El anhelado proyecto del Hospital Referencial MINSA de Juanjuí, una de las obras más importantes para la provincia de Mariscal Cáceres y para las provincias vecinas del sur de la región San Martín —Picota, Bellavista, Huallaga y Tocache— está cada vez más cerca de convertirse en realidad.

De acuerdo con el último informe presentado a los funcionarios y equipos técnicos del Gobierno Regional de San Martín, el proyecto se encuentra actualmente en la etapa de evaluación del expediente técnico por parte de la Contraloría General de la República.

Se ha propuesto que su ejecución se realice bajo la modalidad de Obras por Impuestos, mecanismo que permitiría acelerar significativamente los plazos de construcción en comparación con los procesos tradicionales de contratación pública mediante licitación.

Asimismo, se ha informado sobre el interés de importantes empresas en participar en la ejecución de esta obra estratégica. Se espera que la Contraloría General de la República otorgue la viabilidad correspondiente para dar inicio a su ejecución en

el menor tiempo posible.

Este importante avance ha sido posible gracias a la iniciativa del consejero regional por la provincia de Mariscal Cáceres, Dr. Jadir Isminio Vargas, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad mediante el Acuerdo Regional N.º 053-2026-GRSM-CR, adoptado en sesión extraordinaria del 12 de junio de 2026, correspondiente al CUI N.º 2628724. Con ello, se proyecta el inicio de la obra durante el presente año.

Este logro también representa el resultado de años de gestión y esfuerzo conjunto de la población de Juanjuí, de los hermanos del distrito de Pajarillo, de las autoridades provinciales y distritales, de los alcaldes, de los frentes de defensa y de diversas organizaciones sociales. Merece un reconocimiento especial el Frente de Defensa de los Intereses de Mariscal Cáceres (FREDEMAC), presidido por el señor Romel Amasifuen Dávila, así como la valiosa contribución de su expresidente Eduardo Vela Araujo, recientemente fallecido, cuya dedicación y compromiso con esta causa permanecerán en la memoria de la población.

Así como de muchos otros ciudadanos y dirigentes que participaron activamente en cada una de las Mesas Técnicas desarrolladas desde el año 2017.

En relación con el proyecto de construcción del Hospital ESSA-LUD I Juanjuí, se estima que para el mes de agosto del presente año se registrarán avances



significativos, fortaleciendo así la infraestructura y los servicios de salud en beneficio de toda la población asegurada y familiares de la provincia Mariscal Cáceres Región San Martín.

La construcción de estas importantes infraestructuras hospitalarias representa un paso trascendental para mejorar el acceso a servicios de salud especializados,

garantizando una atención más oportuna, eficiente y de calidad para miles de familias de la región.

La construcción de un hospital no es solo la edificación de una infraestructura; es la materialización de la esperanza de miles de familias que anhelan una atención digna, oportuna y cercana. Cada gestión realizada, cada mesa técnica y

cada esfuerzo ciudadano representan el compromiso de un pueblo que lucha por el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Hoy más que nunca, debemos mantenernos unidos, vigilantes y comprometidos con el desarrollo de nuestra provincia. Los grandes logros se alcanzan cuando autoridades y

población trabajan con un mismo propósito: garantizar una mejor calidad de vida para todos.

“Un hospital es más que concreto y acero; es esperanza para el enfermo, tranquilidad para las familias y un legado de bienestar para las futuras generaciones.”

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Hallan sin vida a la esposa e hijos del futbolista argentino Lucas Trejo tras los terremotos que sacudieron Venezuela



La búsqueda de la familia Trejo terminó después de 74 horas entre los escombros del colapsado complejo residencial Cumanagotto, en Playa Grande, uno de los lugares más afectados.

La tragedia golpeó al futbolista argentino Lucas Trejo. Luego de

más de 70 horas de intensa búsqueda, las autoridades confirmaron el hallazgo sin vida de su esposa, Yanina Maranella, y de sus dos hijos, Aarón y Ainhoa.

Ellos permanecían desaparecidos tras los devastadores terremotos de magnitud 7,5 y 7,2 que sacudieron Venezuela. El Club Sport Marítimo de La Guaira confirmó la noticia mediante un comunicado oficial y expresó sus condolencias al defensor y a sus familiares.

La búsqueda terminó tras 74 horas entre los escombros

Las víctimas fueron encontradas en la zona donde se ubicaba el complejo residencial Cumanagotto, en Playa Grande, uno de los sectores más afectados por los sismos. El edificio donde vivía la familia colapsó por completo a causa de los terremotos, lo que complicó las labores de rescate desde el primer momento.

El desesperado pedido de ayuda de Lucas Trejo

Al momento del desastre, Trejo se encontraba en Caracas junto al plantel de su equipo para disputar un partido correspondiente a la primera fecha de la copa local. Apenas conoció lo ocurrido, regresó de inmediato a

A través de un comunicado, el Club Sport Marítimo de La Guaira informó que "luego de 74 horas de búsqueda lograron encontrarlos sin vida" y pidió respeto para los familiares y compañeros del jugador en este difícil momento. La noticia puso fin a varios días de incertidumbre y esperanza por encontrar sobrevivientes.

El desesperado pedido de ayuda de Lucas Trejo

Al momento del desastre, Trejo se encontraba en Caracas junto al plantel de su equipo para disputar un partido correspondiente a la primera fecha de la copa local. Apenas conoció lo ocurrido, regresó de inmediato a

La Guaira y participó personalmente en la búsqueda de su familia entre los escombros.

Durante las horas posteriores al terremoto, el defensor utilizó sus redes sociales para pedir ayuda. "Nuestro edificio en Playa Grande se derrumbó. No sé nada de mi familia. Por favor, oren por ellos", escribió en Instagram. Incluso colaboró junto a compañeros y rescatistas en la remoción de escombros, mientras la emergencia en Venezuela continúa dejando un saldo de al menos 1.430 fallecidos, más de 4.300 heridos y cientos de personas que aún permanecen desaparecidas o atrapadas

Messi anotó el 19: Argentina venció a Jordania y cierra liderando el Grupo J

El '10' argentino marcó en el 3-1 ante los asiáticos, que no sumó puntos en el Mundial 2026.

Con un golazo de tiro libre de Lionel Messi y un equipo alternativo, Argentina venció por 3-1 a Jordania e hizo puntaje perfecto para liderar el Grupo J, dejando a los asiáticos fuera de toda posibilidad de seguir compitiendo en el Mundial 2026.

Giovanni Lo Celso abrió el marcador con un golazo de tiro libre al minuto 19, que clavó al ángulo, dejando sin reacción a Yazeed Abulaila, portero del conjunto asiático que poco pudo hacer ante el disparo certero del volante albiceleste.

El segundo llegó 12 minutos después, luego de que Marcos Senesi sufriera una patada en el rostro dentro del área rival y se declarara el penal a favor de la albiceleste, que ejecutó perfectamente Lautaro Martínez, quien lideró la delantera argentina desde el arranque.

Sin embargo, Jordania no quería perder sin luchar. Tras una jugada colectiva, Ehsan Hadad dio un perfecto centro por la derecha, que superó a la defensa albiceleste y Mousa Al-Tamari aprovechó para vencer al 'Dibu' Martínez y poner el 2-1.

Tras ello, el juego estuvo dominado por Argentina mientras que el cuadro asiático apuntaba a las contras veloces, mientras que Lionel Scaloni le daba minutos a otros jugadores, incluyendo a Lionel Messi, quien ingresó para darle fluidez al ataque sudamericano.

Ahora, Argentina se enfrentará en los 16avos a Cabo Verde, sorpresa en este Mundial tras dejar afuera a Arabia Saudita y Uruguay.

Fue el mismo Messi quien aprovechó un tiro libre cerca al área, para colocarla entre la barrera, en un espacio que sorprendió al portero jordano, anotando su tanto 19 en mundiales, haciendo historia una vez más en esta edición 2026.

Messi ha marcado en los tres partidos de la fase de grupos y es actual goleador de lo que va del Mundial, superando a Kylian Mbappé y Erling Haaland, de momento.

La Selección de Argentina ya está clasificada a los

16avos de final y no hay forma de que pierda la punta del Grupo J del Mundial 2026, por lo que, frente a Jordania (ya eliminada), saldrían con un equipo alterno.

A saber: los sudamericanos son líderes de su zona, con seis puntos, y podrían ser empatados por Austria o Argelia, pero como el nuevo primer criterio de desempate es el duelo entre ambos, son impasables.



En ese marco, la albiceleste enfrentará sí o sí al segundo colocado en la tabla de posiciones del Grupo H, que podría ser España, líder con 4; Uruguay, vice con 2; o Cabo Verde, tercero con 2 también.

En ese marco, la albiceleste

En ese marco, la albiceleste

En ese marco, la albiceleste

En ese marco, la albiceleste

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

CTS y gratificaciones CAS: Congreso retira propuesta de gradualidad del MEF

El predictamen excluyó la disposición que proponía implementar ambos beneficios de manera progresiva hasta 2030, dejando sin efecto el cronograma que iniciaba con una gratificación equivalente al 10% de la remuneración en 2026.

La Comisión de Presupuestos y Cuenta General del Congreso dio marcha atrás a uno de los puntos más cuestionados del proyecto de crédito suplementario del Ejecutivo. El grupo de trabajo retiró del predictamen la disposición que planteaba aplicar de manera gradual las gratificaciones y la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) para los trabajadores del régimen CAS, esquema que había sido propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y que postergaba el pago íntegro de ambos beneficios hasta el año 2030.

La decisión fue anunciada el presidente de la comisión, Alejandro Soto (APP), quien explicó que el artículo fue retirado tras los cuestionamientos de congresistas y organizaciones sindicales. Según precisó, la medida no busca desconocer el derecho reconocido por la Ley N.º 32563, sino elaborar una alter-

nativa que sea "técnicamente viable, fiscalmente responsable y políticamente sólida".

El debate del Proyecto de Ley N.º 14799/2025-PE, que autoriza un crédito suplementario para financiar inversiones públicas, reducir brechas, garantizar la continuidad de servicios estatales y facilitar la transición al próximo gobierno, quedó además en cuarto intermedio. La Comisión de Presupuesto retomará la discusión el próximo martes 30 de junio, luego de que el MEF evalúe las observaciones y propuestas presentadas por los parlamentarios durante la sesión.

Comisión elimina propuesta que reducía las gratificaciones CAS al 10% en 2026

El texto presentado por el Ejecutivo establecía que

las gratificaciones y la CTS para los trabajadores CAS no se entregarían de forma completa desde este año. En cambio, proponía un cronograma progresivo que iniciaba con un pago equivalente al 10% de la remuneración en 2026, con un mínimo de S/300, para elevarse al 20% en 2027, 30% en 2028, 50% en 2029 y recién alcanzar el 100% en 2030.

Ese esquema fue eliminado del predictamen luego de que la Comisión de Presupuesto recogiera los cuestionamientos planteados por distintos legisladores y gremios sindicales, quienes consideraban que la propuesta implicaba reducir un derecho ya reconocido por ley.

Soto sostuvo que el plazo de cinco años para acceder plenamente a los beneficios resultaba excesivo y confirmó que la comisión elaborará una nueva fórmula que permi-



ta garantizar el pago de las gratificaciones y la CTS sin dejar de considerar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La exclusión del artículo representa un revés para la propuesta del Ejecutivo y mantiene vigente el marco

legal aprobado por el Congreso mediante la Ley N.º 32563, que reconoce estos beneficios para los trabajadores CAS.

Los retos fiscales que tendrá el próximo gobierno



El nuevo Ejecutivo tendrá que asumir el costo del populismo que este Congreso ha generado con el respaldo de la gestión de turno.

El próximo 28 de julio, un nuevo gobierno asumirá las riendas del país con una serie de retos políticos, sociales y económicos. Entre sus principales prioridades deberán figurar la lucha contra la inseguridad ciudadana, la prevención ante un posible fenómeno de El Niño (FEN) fuerte y alcanzar un crecimiento económico superior al 4%. Sin embargo, también tendrá el desafío de recuperar el control del gasto público.

Y es que el populismo de los últimos años ha llevado al Congreso a aprobar una serie de iniciativas con impacto fiscal que han deteriorado las cuentas públicas e incluso reducido el espacio para la inversión estatal. En algunos casos, estas propuestas han contado con el respaldo del Ejecutivo de turno.

Para el presidente del Consejo Privado de Competitividad (CPC) y exministro de Economía y Finanzas, David Tuesta, uno de los desafíos del próximo Ejecutivo será acudir al Tribunal Constitucional (TC) para poner freno al Legislativo y evitar que continúe aprobando este tipo de iniciativas.

Otro reto fiscal que enfrentará la próxima gestión, consideró, será el de conseguir los recursos necesarios para afrontar un eventual fenómeno de El Niño fuerte. Cabe recordar que, en 2023, el Perú destinó aproximadamente S/7,000 millones para labores de prevención y respuesta. Si bien el Ministerio de Economía y Finanzas ha informado que cuenta con un fondo de contingencia de US\$2,000 millones, Tuesta advirtió que esos recursos podrían terminar utilizándose para otros fines.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



ENTRETENIMIENTO

¡Todos los días un reto para tu mente!

¡Todos los días un reto para tu mente!



PENSAR **DIVERTIRSE** **APRENDER**

FOTOSÍNTESIS



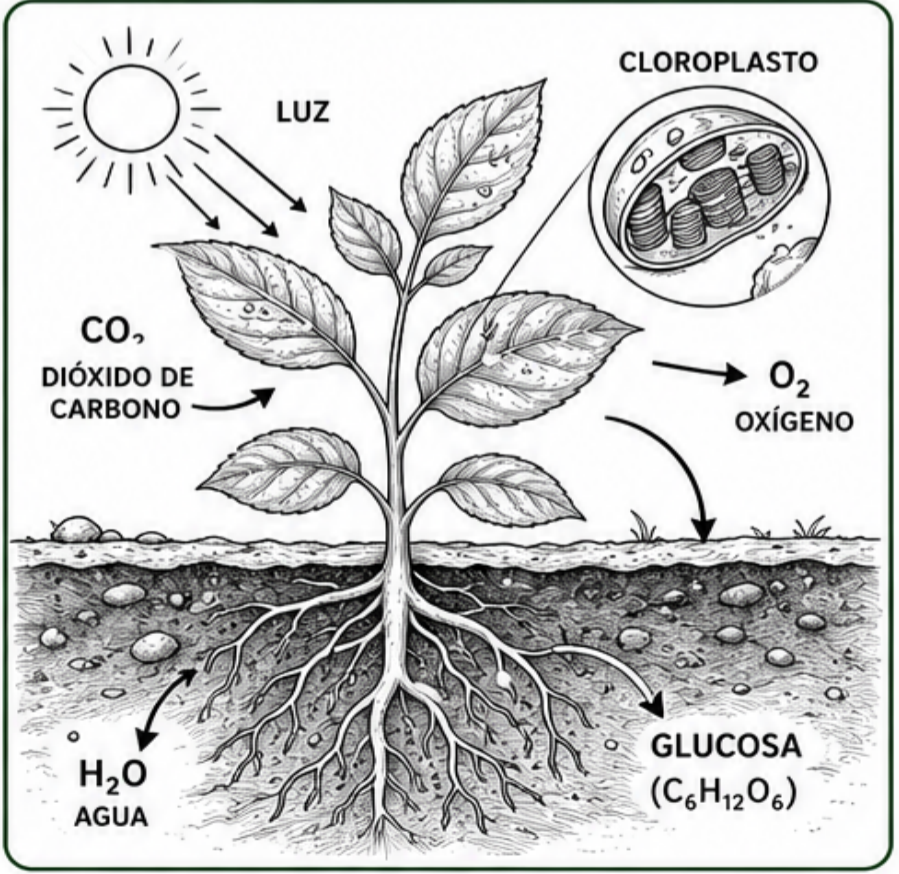
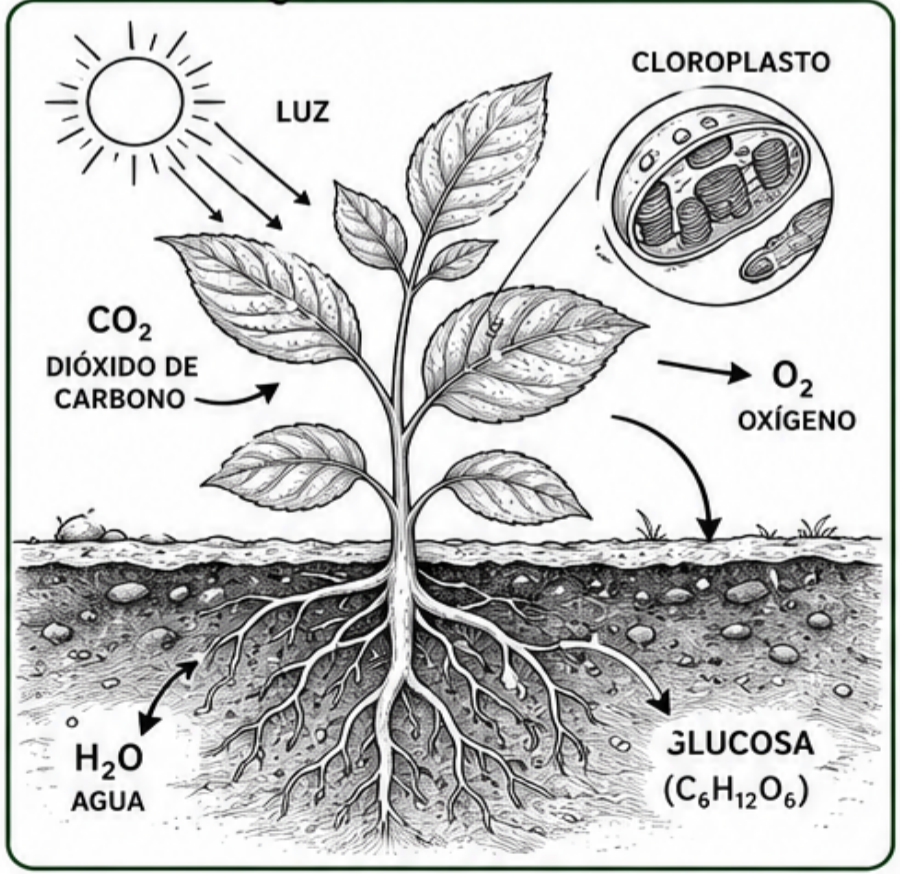
¡Explora el conocimiento, diviértete y aprende!

ENCUENTRA LAS PALABRAS

C L O R O F I L A L U Z S O L A R X Z G E N B
 A G U A D I O X I D O D E C A R B O N O W P
 E S T O M A S E N E R G I A G L U C O S A A Z
 O X I G E N O F O T O S I S T E M A A Q W E R
 C A L V I N T I L A C O I D E S S Y U I O P
 C L O R O P L A S T O P I G M E N T O S A S D
 A B S O R C I O N C O N V E R S I O N F G H J
 R E A C C I O N L U M I N O S A K L Z X C V B
 C I C L O D E C A L V I N B N M Q W E R T Y U
 C A D E N A D E T R A N S P O R T E I O P A S
 E L E C T R O N E S N A D P H J K L Z X C V B
 A T P E S T R O M A H I D R O L I S I S N M Q
 C A R B O H I D R A T O S A S D F G H J K L Ñ
 M A T E R I A O R G A N I C A Z X C V B N M Q
 P R O D U C C I O N R E S P I R A C I O N C E
 C E L U L A R E Q U I L I B R I O I O P A S D
 B I O S F E R A S U S T A N C I A V E R D E F

- Clorofila
- Luz solar
- Agua
- Dióxido de carbono
- Estomas
- Energía
- Glucosa
- Oxígeno
- Fotosistema
- Calvin
- Tilacoides
- Cloroplasto
- Pigmentos
- Absorción
- Conversión
- Reacción luminosa
- Ciclo de Calvin
- Cadena de transporte
- Electrones
- NADPH
- ATP
- Estroma
- Hidrólisis
- Carbohidratos
- Materia orgánica
- Producción
- Respiración celular
- Equilibrio
- Biosfera
- Sustancia verde

ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS



Aprende jugando, descubre sin límites.

Hallan en España un carro ceremonial de bronce de Tarteso sin precedentes y con figuras mitológicas de hace 2.500 años

Arqueólogos del CSIC aseguran que nunca habían encontrado una pieza similar. El carro votivo presenta una compleja decoración con grifos, la divinidad Aqueloo y figuras atlantes, elementos que revelan una sofisticada iconografía del siglo V a. C.

El carro de bronce de Tarteso descubierto en el yacimiento de Casas del Turuñuelo, en Guareña (Badajoz), abre una nueva etapa para el estudio de la cultura tartésica. La pieza, de unos 2.500 años de antigüedad, corresponde a la mitad de un carro votivo empleado en ceremonias religiosas y no tiene precedentes conocidos en la Península Ibérica por su complejidad técnica e iconográfica, según el equipo del CSIC que dirige las excavaciones.

“Hemos buscado por tierra, mar y aire, y no hemos encontrado nada igual”, afirmaron los arqueólogos Esther Rodríguez y Sebastián Ce-

lestino durante la presentación de la octava campaña de excavaciones. Ambos explicaron que solo existen paralelos parciales en la antigua Etruria, aunque ninguno reúne las características decorativas ni constructivas de la pieza localizada en este enclave tartésico.

Un hallazgo que reescribe la historia de Tarteso

El descubrimiento apareció en un espacio ritual del edificio monumental de Casas del Turuñuelo, junto al conocido altar con forma de piel de toro. Del conjunto se conservan dos ruedas y parte de la caja principal, ensambladas mediante elementos de bronce y hierro que evidencian una sofisticada tecnología para el siglo V a. C.

La decoración reúne figuras de dos grifos en los la-

terales, una representación frontal de Aqueloo, divinidad fluvial vinculada al mundo griego y etrusco, y dos personajes de tipo atlante que sostienen la estructura. Rodríguez explicó que inicialmente pensaron que la figura central correspondía a una gorgona, pero descartaron esa posibilidad al identificar los cuernos característicos de Aqueloo. La investigadora añadió que nunca antes se había documentado esta divinidad con la lengua fuera, por lo que podría tratarse de una representación híbrida relacionada con el inframundo.

El hallazgo también refuerza la existencia de intensas redes comerciales entre Tarteso y distintos territorios del Mediterráneo. Durante esta campaña aparecieron cerámica procedente del Ática, un recipiente de alabastro egipcio y numerosos marfiles decorados con guerreros, animales y motivos vegetales.



El país de América Latina que cedió más del 50% de su territorio en una guerra histórica a cambio de US\$15 millones: así era el mapa



Este acuerdo, mediante el cual cedió 2,4 millones de km cuadrados de su territorio, transformó la geopolítica de América del Norte desde hace más de 170 años.

A mediados del siglo XIX, una guerra modificó de forma irreversible la configuración geográfica de un país de América Latina. Entre 1846 y 1848, esa nación enfrentó una conflagración con su vecino del norte que concluyó con la suscripción de un pacto para ceder vastas extensiones de su suelo a cambio de un pago económico. Según los registros históricos que recopilan la Library of Congress y la Encyclopedia Britannica, el acuerdo redefinió los límites fronterizos en Norteamérica y consolidó una expansión sin precedentes para la potencia anglosajona.

Ese desenlace alte-

ró la geopolítica regional y provocó una transformación estructural profunda. Con respecto al impacto de la resolución, el historiador Jaime E. Rodríguez O. señala que el tratado posterior a la guerra representó una de las mayores transferencias territoriales de la historia moderna, sin precedentes en el hemisferio occidental. La retribución monetaria acordada sumó 15 millones de dólares, una cifra ínfima frente a la magnitud del área perdida y sus posteriores repercusiones demográficas y políticas.

¿Qué país de América Latina perdió la mitad de su suelo en un conflicto y cómo cambió su mapa?

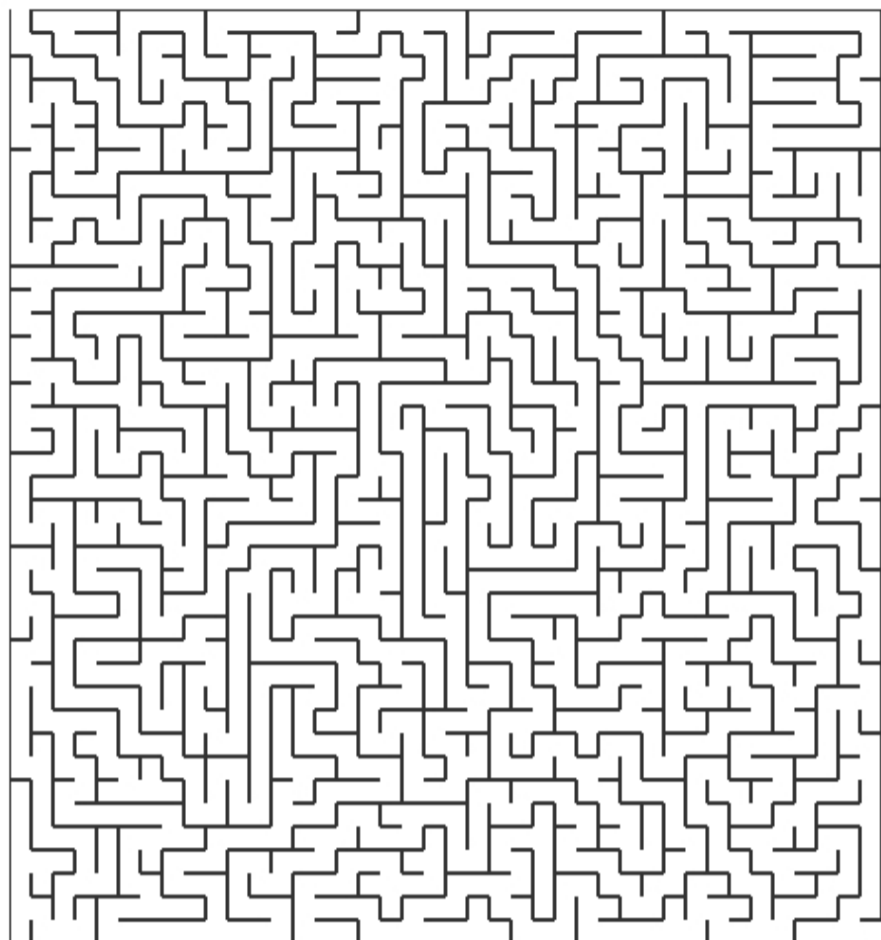
México protagonizó un enfrentamiento bélico contra Estados Unidos hace más de 170 años, lo que transformó la geografía del continente. El conflicto culminó con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, un pacto que formalizó la entrega de aproximadamente 2,4

millones de kilómetros cuadrados. De acuerdo con los registros de la Library of Congress, ese histórico documento redefinió las fronteras modernas entre ambas naciones y consolidó la expansión norteamericana hacia el océano Pacífico.

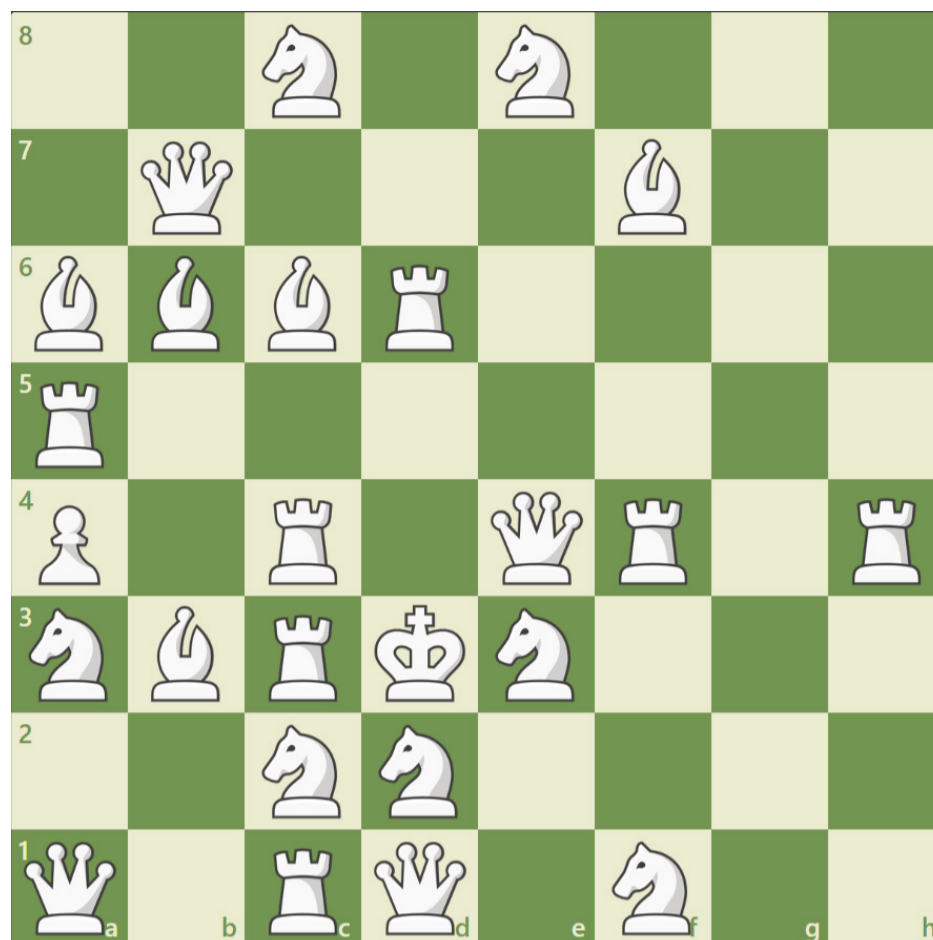
El corte geográfico abarcó zonas que en la actualidad constituyen California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México y Texas, junto con sectores de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. La Encyclopedia Britannica detalla que el proceso estuvo precedido por las fricciones derivadas de la independencia texana y su posterior incorporación a la Unión, hechos que aceleraron el estallido de la guerra. Sobre ese suceso, el historiador William H. Goetzmann sentenció que 'la guerra marcó el punto de inflexión definitivo en la expansión continental estadounidense'.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



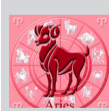
Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		5			9			1
9					7		6	
		3	8	4				
	2						4	5
8				6				
1		6	3			2		
			2	8				3
	8					5		9
4		7	1				2	

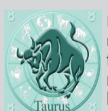
POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY



Aries

Hay reconocimiento en el aire, sus lazos se amplían en profundidad y solidez. Sin embargo, tenderán a dispersar su energía en todas direcciones y a no tomarse el tiempo para respirar, aunque lo necesitan para seguir siendo efectivos.



Tauro

Usted considera su situación desde un ángulo nuevo, lo cual es realmente en su interés, perseverar. No cuente más que con usted mismo para evitar los excesos. ¡Tendrá que saber resistir la tentación!



Géminis

Vas a disfrutar de los beneficios positivos de los esfuerzos relacionales que has emprendido. ¡Eso es algo que debe ser celebrado! Un sentimiento de bienestar interior te permite relativizar un gran número de tus ideas, la serenidad te refuerza.



Cáncer

Estarás más concentrado en tus asuntos personales. ¡Se avencinan ganancias financieras! Estarás más atento a las necesidades de tu cuerpo, aprovecha para hacer un verdadero balance sobre tu alimentación.



Leo

Es a través de las satisfacciones que les das a tu entorno amistoso que cosecharás la mayor plenitud hoy. Haces bien en creer en la gratitud, la disfrutarás con deleite.



Virgo

Verifica tus bases de información. ¡Ganarás un tiempo considerable al final! Debes moderar tus movimientos, tus impulsos, evitarás dispersarte y lastimarte, ahuyenta el estrés con un deporte.



Libra

Se enfatiza su creatividad... No dejes que sus ideas queden en la sombra, son valiosas si las desarrolla. Solo tendrá un deseo, refugiarse en sus sueños. Pero, ¿tendrá tiempo para ello?



Escorpio

Todas las actividades que comienzan hoy son importantes para los días venideros. Los eventos importantes tienen un carácter definitivo y no podrás dar marcha atrás, así que gestiona lo mejor posible para asegurar tu futuro.



Sagitario

El clima es más tranquilo, usted está en paz. Se da cuenta de que ha sabido tomar buenas decisiones. Una sesión de deporte intenso le haría mucho bien a pesar de sus miedos, confíeselo... Recuperaría su tono.



Capricornio

Sepa que es gracias a su sentido común que saldrá de una situación difícil. Debe templar sus movimientos, sus impulsos, evitará dispersarse y lastimarse, ahuyenta el estrés a través de una actividad relajante le sería beneficioso.



Acuario

Conquista, pasión están en el programa... No se queden en su rincón, acepten las invitaciones, es el momento de disfrutar de una velada entre amigos en la convivencia, ¡salgan de sus hábitos!



Pisces

Los retrasos causados por las faltas de su entorno lo hacen demasiado duro, demasiado tajante, ¡modérese! El agotamiento no está muy lejos. Piense en usted y busque la paz a toda costa para recuperarse.

Diario **HOY**



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Keiko Fujimori restablecería relaciones diplomáticas y cooperación bilateral con México

Anunció el fin de su ciclo académico para enfocarse a la jefatura de Estado.

Keiko Fujimori decidió poner fin a su etapa como docente del Centro Adam Smith de la Universidad Internacional de Florida para concentrarse plenamente en su actividad política, una determinación que marca un nuevo rumbo en su trayectoria, mientras el país espera la proclamación oficial de los resultados de la segunda vuelta presidencial.

La candidata presidencial ofreció el pasado 26 de junio la última clase del curso de liderazgo que dictaba en el centro académico estadounidense. Con ello concluyó un ciclo que, según personas cercanas a su entorno, le permitió fortalecer su experiencia como expositora en temas relacionados con liderazgo, gobernanza y gestión pública.

De acuerdo con esas

fuentes, la decisión responde a la necesidad de evitar incompatibilidades con las responsabilidades políticas que asumiría desde el 15 de julio, fecha en la que espera iniciar una nueva etapa centrada exclusivamente en sus actividades públicas. El cierre de su labor académica coincidió con una intensa agenda de reuniones y actividades políticas desarrolladas durante la misma jornada.

Entre los encuentros más relevantes figuró la visita del senador mexicano Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien llegó a Lima para reunirse con la lideresa de Fuerza Popular.

Durante la reunión, realizada en la sede partidaria, Moreno expresó sus felicitaciones a Fujimori por su desempeño en la contienda electoral y manifestó el interés del PRI por fortale-

cer las relaciones entre México y Perú.

El legislador mexicano sostuvo que una eventual administración encabezada por Keiko Fujimori podría abrir una nueva etapa en el fortalecimiento de los vínculos diplomáticos y comerciales entre ambos países.

Asimismo, recordó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó públicamente su disposición a impulsar una mayor cooperación regional.

Según relató el senador, la mandataria mexicana manifestó su voluntad de "reforzar los lazos con Perú y con otros países con los que México mantiene relaciones no solo comerciales, sino históricas". La agenda de Fujimori también incluyó reuniones con representantes de la política nacional.

En su domicilio recibió a la exministra de la Mujer María Luisa Cuculiza y a Carla



Schaeffer, senadora electa por Fuerza Popular, quienes dialogaron sobre el escenario político posterior al proceso electoral.

Al concluir ese encuentro, Cuculiza comentó que la candidata

afronta esta etapa con tranquilidad mientras espera el anuncio oficial de los resultados por parte de las autoridades electorales.

Posteriormente, Keiko Fujimori sostuvo una reunión con dos destacados representantes del depor-

te peruano: el medallista olímpico Stefano Peschiera y el tirador Nicolás Pacheco. Ambos acudieron para compartir propuestas orientadas al fortalecimiento del deporte nacional frente a los próximos desafíos internacionales.

Cancillería explica cómo ayudar a Venezuela tras los terremotos y descarta recibir donaciones físicas



El Ministerio de Relaciones Exteriores precisó que las normas vigentes le impiden acopiar víveres, ropa o medicinas provenientes de particulares y orientó a la ciudadanía sobre los canales oficiales para brindar ayuda económica.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aclaró que la legislación peruana vigente le impide recibir, almacenar o transportar donaciones materiales entregadas por ciudadanos, empresas u organizaciones privadas para atender la emergencia humanitaria provocada por los recientes terremotos en Venezuela. La precisión responde al creciente interés de la población por colaborar con las víctimas del desastre.

La Cancillería explicó que numerosas empresas, gremios y asociaciones civiles expresaron su disposición para enviar alimentos, ropa, medicinas y otros insumos al

país caribeño. Sin embargo, recordó que el marco normativo actual no autoriza a la institución a realizar el acopio ni el traslado de bienes físicos provenientes del sector privado.

Frente a esta situación, el ministerio exhortó a quienes deseen apoyar a los damnificados a canalizar su solidaridad mediante los mecanismos financieros oficiales habilitados por el sistema de las Naciones Unidas. Según indicó, esta modalidad garantiza que la ayuda llegue de forma rápida, segura y organizada a las zonas afectadas por los sismos.

La Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú confirmó que el Fondo Humanitario para Venezuela continúa recibiendo donaciones económicas destinadas a financiar acciones de respuesta inmediata. Los recursos permiten atender necesidades urgentes como atención médica, distribución de agua potable, alimentos, refugios tempo-

rales y recuperación de medios de vida.

Las personas naturales y empresas interesadas en efectuar una contribución pueden solicitar información escribiendo al correo electrónico crisis-relief@un.org, desde donde recibirán las indicaciones para realizar transferencias al Fondo Humanitario para Venezuela administrado por Naciones Unidas.

Además del fondo humanitario, otras agencias del sistema de la ONU mantienen habilitados sus propios canales de cooperación. Entre ellas figuran el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

CONGREGACIÓN DE FIELES CRISTIANOS BAJO SU SACERDOTE
 TEMA DE ESTOPA 'LA ... DE TU FALDA'
 SU CAPITAL ES SAN JOSÉ, COSTA ...
 TEMA DE SALSERIN, '... SOL A SOL'
 HUESO CORTO DEL PIE
 GRATUITO, SIN COSTO
 AVARO, TACAÑO
 SEBO, GORDURA
 YO (ITALIANO)
 COLOR AMARILLO ANARANJADO
 TEMA DE JUAN GABRIEL 'EL NOA ...'
 ACTOR EN 'GLADIADOR' (INICIALES)
 'CERO' EN INGLÉS
 'CUIDADO', 'ADVERTENCIA' (COLOQUIAL)
 PRESIDENTA DEL PERÚ, ... BOLUARTE
 CANTA 'EL TRISTE' JOSÉ ...
 CANTA 'VIVIR MI VIDA' ... ANTHONY
 RELATIVO A LA ZONA
 TEMA DE SEBASTIÁN YATRA '... UNA VEZ PERO YA NO'
 TEMA DE LA BANDA COMPLIT
 NATIVO, ORIGINARIO, ORIUNDO
 PERSONAJE DE ROCKY IV, IVÁN ...
 INQUIETAR, SOBRESALTAR
 SÍMBOLO DE GRAMO
 ATONTADO, PASMADO
 SABOR DEL LIMÓN
 REPOSAR, DESCANSAR, DORMIR
 CURAR, ALIVIAR
 VIVEZA, PASIÓN
 SÍMBOLO DE NITRÓGENO
 DOCTOR DE LA LEY JUDÍA
 ACUSADA, INculpADA
 SERPIENTE CONSTRICTORA
 'PAPÁ' EN INGLÉS
 ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
 TEMA DE LOS ABUELOS DE LA NADA '... HORAS'
 BIFURCACION DE UNA VÍA PRINCIPAL
 SILICIO
 LANTANO
 FILME CON LEONARDO DICAPRIO, 'NO MIREN ...'
 'PULMÓN' EN INGLÉS
 'EL ABOMINABLE HOMBRE DE LAS NIEVES'
 SUPERHEROÍNA, ESPOSA DE AQUAMAN
 HOGAR DE ANCIANOS
 TIPO DE CINE DE TERROR, CINE ...
 'CARRO' EN INGLÉS
 SÍMBOLO QUÍMICO DE CROMO
 POEMA LÍRICO ALEMÁN
 ESFERA CELESTE O TERRESTRE
 GANADOR, CAMPEÓN
 DOMINIO WEB DE ECUADOR
 SOLLOZA, GIMOTEAR
 DESNUDO, EN ...
 COMPLETO, INTEGRO
 CAPACIDAD DE RACIOCINIO O ... DE RAZÓN



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la región San Martín que, el día sábado 27 de junio de 2026, se produjo una interrupción no programada del suministro de energía eléctrica en el alimentador TA-S06 del Sistema Eléctrico Tarapoto Rural, desde el seccionador PDS 6S029.

La interrupción fue originada por un evento de fuerza mayor, debido a la tala de un árbol realizada por terceros ajenos a la empresa, hecho que ocasionó la avería de dos estructuras y la inclinación de una tercera, afectando aproximadamente 500 metros de la infraestructura eléctrica entre las estructuras E-139.73 (VNR 2259453) y E-139.76 (VNR 2259462), en el sector Aguano Muyuna, distrito de Chazuta, provincia y región San Martín.

Desde que se tomó conocimiento de la emergencia, personal técnico especializado de Electro Oriente desplegó las acciones operativas necesarias para atender la contingencia, priorizando la seguridad de las personas y la reposición progresiva del servicio eléctrico, conforme al siguiente detalle:

Seccionador PDS 6S029 – Alimentador TA-S06

Inicio de la interrupción parcial
27 de junio de 2026 – 10:17 horas

Reposición parcial del servicio
Hasta el PDS 6S043 – 27 de junio de 2026 – 13:15 horas

Reposición total del servicio
28 de junio de 2026 – 15:15 horas

Zona de influencia del alimentador TA-S06 (Chazuta – Bajo Huallaga – Chipurana)

Localidades afectadas: Shapaja, Aguano Muyuna, Ramón Castilla, Chazuta, Tununtunumba, Santa Rosa de Musukllacta, Lluçanayacu, Shilcayo, Túpac Amaru, Curiyacu, Callanayacu, Ricardo Palma, Achinamiza, Yarina, Pongo Isla, San José de Solteritos, Progreso, Pucapillo, Miraflores, Huimbayoc, Navarro, Tipishca y Valle del Chipurana.

Clientes Mayores: Estación de Bombeo Vista Alegre, Antena Claro, Fundo Charlotte, Telefónica Móviles, Fundo Chanita, Estación de Bombeo Dos de Mayo, Base Celular Entel.

Electro Oriente S.A. lamenta las molestias ocasionadas por este evento fortuito y expresa su agradecimiento a los usuarios por su comprensión durante las labores de atención de la emergencia. La empresa reafirma su compromiso de actuar con oportunidad, responsabilidad y eficiencia para garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico, desarrollando permanentemente acciones de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica en beneficio de la población.

Departamento de Distribución
San Martín, domingo 29 de junio del 2026

www.elor.com.pe

PGII-005-F001/V. 01/08.03.2013

¿MITO O VERDAD?

¿Es cierto que conectar muchos equipos en una extensión es peligroso?

✓ VERDAD

Conectar aparatos de alto consumo eléctrico como microondas, planchas o hervidores en una sola extensión puede generar sobrecalentamiento y aumentar el riesgo de fallas eléctricas.

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

01-3913593 (Loreto)
01-3913626 (San Martín)
01-3913627 (Amazonas - Cajamarca)
01-3913638 (Fotovoltaicos ERGON)

990 486829

Electro Oriente Generando Progreso | www.gob.pe/elor | @elorsaoficial

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEY